

1. IDENTIFICACION	BARRIO: TEUSAQUILLO / TEUSAQUILLO	CÓDIGO FICHA:007104-046-08
--------------------------	-----------------------------------	----------------------------

NOMBRE DEL BIEN:	clasificación arquitectónica:	Arquitectura Habitacional, Vivienda urbana unifamiliar
------------------	-------------------------------	--

OTROS NOMBRES	
---------------	--

MODALIDAD:	Inmueble de Interés Cultural (IIC) <input checked="" type="checkbox"/>	Sector de Interés Cultural (SIC) <input type="checkbox"/>
------------	--	---

APLICACIÓN:	Inmueble de Interés Cultural (IIC) <input type="checkbox"/>	Sector de Interés Cultural (SIC) <input type="checkbox"/>	Sector antiguo(SA) <input type="checkbox"/>	Sector de Desarrollo Individual(SDI) <input type="checkbox"/>
-------------	---	---	---	---

CATEGORÍA:	Sector Vivienda en Serie (SVS) <input type="checkbox"/>	Sector con agrupaciones y conjuntos(SAC) <input type="checkbox"/>	Monumentos conmemorativos y artísticos (MCA) <input type="checkbox"/>	Restitución total (RT) <input type="checkbox"/>
------------	---	---	---	---

CATEGORÍA:	Dec. 606/2001: Conservación tipológica (CT) <input checked="" type="checkbox"/>	Conservación Integral (CI) <input type="checkbox"/>	Restitución parcial (RP) <input type="checkbox"/>	Restitución total (RT) <input type="checkbox"/>
------------	---	---	---	---

CATEGORÍA:	Categoría Monumental (CM) <input type="checkbox"/>	Dec. 678/1994 Conservación Monumental (A) <input type="checkbox"/>	Conservación Arquitectónica (B) <input type="checkbox"/>	
------------	--	--	--	--

DECLARATORIA:	Tiene Declaratoria como BIC? <input checked="" type="checkbox"/>	Acto Administrativo de la Declaratoria: <input checked="" type="checkbox"/>	Declaratorias Anteriores: <input type="checkbox"/>	
---------------	--	---	--	--

DECLARATORIA:	Ámbito de la Declaratoria: DECRETO 606/2001 DISTRITAL	Normativa: <input type="checkbox"/>	CONSERVACIÓN TIPOLOGICA	
---------------	---	-------------------------------------	-------------------------	--

2. LOCALIZACIÓN	ON (Numero Licencia de Construcción): ON 5250
------------------------	---

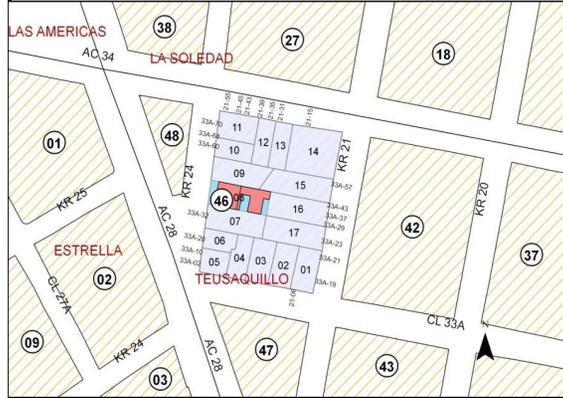
Departamento:	CUNDINAMARCA	Municipio:	BOGOTÁ D.C	Dirección antigua:	Cra 24 No. 33A-42
---------------	--------------	------------	------------	--------------------	-------------------

Localidad:	TEUSAQUILLO	No. Localidad:	13	UPZ:	TEUSAQUILLO
------------	-------------	----------------	----	------	-------------

Barrio:	TEUSAQUILLO	Cod. Barrio:	7104	Coordenadas: X=	100210,259
---------	-------------	--------------	------	-----------------	------------

Decreto / Plancha No.	492/ 2007	No. MANZANA:	46	No. PREDIO:	8
-----------------------	-----------	--------------	----	-------------	---

Ced. CATASTRAL:	321913	Mat. INMOBILIARIA:	050C00412246		
-----------------	--------	--------------------	--------------	--	--

PLANO DE LOCALIZACIÓN 	TRAMA URBANA 	FOTOGRAFÍA (Contexto/Predio) 
---	--	---

3. ORIGEN	
------------------	--

FECHA:	1953	SIGLO:	XX	FUNDADOR:	FERNANDO ANGEL	CLASIFICACIÓN TIPOL.:	MODERNO
--------	------	--------	----	-----------	----------------	-----------------------	---------

DISEÑADOR:	INGENARCO	CONSTRUCTOR:	JORGE MELENDRO CASTILLA	USO ORIGINAL:	RESIDENCIAL		
------------	-----------	--------------	-------------------------	---------------	-------------	--	--

RESEÑA HISTÓRICA:
 El barrio Teusaquillo se origino en los primeros años de la década de los treinta, genero el desarrollo urbano del occidente de la ciudad a partir de la Avenida Caracas desde la calle 26 a la calle 80. Dentro de su retícula urbana ortogonal se presentan variantes como las diagonales que origina manzanas diferentes. El parque es el centro de la composición tiene una prelación y es de allí que parten las vías que lo componen. La aparición de calles amplias y arborizadas genero construcciones con antejardín y aislamientos laterales que configura una característica urbana única dentro de la ciudad.
 Inmueble de arquitectura MODERNA, de dos pisos. Licencia No. 1276 de 1953
 Modificación según licencia No. 2968 de 1.953 sin describir actividades.
 Proyecto de vivienda y oficina según licencia 00-4-11-40 de 2.000 diseñador Carlos Gutierrez y constructor Rafael Osorio

4. OCUPACIÓN ACTUAL	
----------------------------	--

TIPO DE OCUPACION:	Propiedad Pública: <input type="checkbox"/>	Propiedad Privada: <input checked="" type="checkbox"/>	Posesión: <input checked="" type="checkbox"/>	Tenencia: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Cual?:
--------------------	---	--	---	------------------------------------	--------------------------------	--------

DATOS PROPIETARIO:	Nombre o Razón Social: HUGO HERNAN GUIO CARDENAS	Tipo Doc.:	Cedula de Ciudadanía	No. Documento:	19120140
--------------------	--	------------	----------------------	----------------	----------

DATOS OCUPANTE:	Nombre o Razón Social: HUGO HERNAN GUIO CARDENAS	Tipo Doc.:	Cedula de Ciudadanía	No. Documento:	19120140
-----------------	--	------------	----------------------	----------------	----------

Observaciones:	Base Cartográfica:	SINUPOT	Información Cartográfica:	Georeferenciacion Catastro	Fuentes Documentales:	archivo catastro ON 5250 boletín catastral
----------------	--------------------	---------	---------------------------	----------------------------	-----------------------	---

FICHA No: 228	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL (SPD) INVENTARIO BIC / DECRETO 606 DEL AÑO 2001 DIRECCION DE PATRIMONIO Y RENOVACION URBANA CONTRATO DE CONSULTORIA No.126/2010	CARLOS HUGO GARZON YEPES Arquitecto – Magíster en Estudio y Restauración de Monumentos Arquitectónicos  Carrera 7 No 17 –01 Of. 919. Bogotá - Colombia Tel: 334 58 24 / 622 56 58 - Cel: 310 310 68 38 E-MAIL: carloshgarzonarquitectos@gmail.com
Chip Catastral AAA0083KAWW			

5. ASPECTO FÍSICO

CARACTERÍSTICAS:	Área del Predio:	371,4	Número de Pisos:	2	Uso Actual:	HABITACIONAL	Estrato:	4	Tipología:	Continua:	X	Aislada:		Mixta:	
	Área total construida:	419	Área Antejardín:		Área Libre:		Área Lote:	371,4	Chip Catastral:	AAA0083KAWW					

DIAGNOSTICO GENERAL DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN: Presenta intervenciones a nivel de fachada y en los espacios interiores, además de las intervenciones propias por el mantenimiento y adecuaciones a los nuevos usos, en el exterior no se identifico fisuras ni grietas de consideración, no se evidencian humedades ascendentes o descendentes de importancia al interior su estructura portante presenta un normal estado de conservación, construcción de 60 años de existencia, no hay problemas estructurales de consideración, en conclusión su estado de conservación es bueno.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:	CARACTERÍSTICAS URBANÍSTICAS:	CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS:	CARACTERÍSTICAS AMBIENTALES:
Representar en alguna medida y de modo tangible o visible una o más épocas de la historia de la ciudad o una o más etapas de la arquitectura y/o urbanismo en el país.	X	Implantación paramentada con antejardines, de acceso frontal que una visión espacial independiente para su accesibilidad donde se encuentra el punto fijo como su distribución interior.	Debido a los repetidos cambios de uso del sector se evidencia un deterioro del espacio publico debido a que no hay mantenimiento adecuado de los andenes y los antejardines que identifican a este tipo de inmuebles
Ser un testimonio o documento importante en el proceso histórico de planificación o formación de la estructura física de la ciudad.	X		
Ser un ejemplo cultural importante de un tipo de edificación o conjunto arquitectónico.	X		
Ser un testimonio importante de la conformación del hábitat de un grupo social determinado.			
Constituir un hito de referencia urbana culturalmente significativo en la ciudad.			
Ser un ejemplo destacado de la obra de un arquitecto urbanista o de un grupo de estos de trayectoria reconocida a nivel nacional o internacional.			
Estar relacionado con personajes o hechos significativos de la historia de la ciudad o del país.			

DESCRIPCIÓN GENERAL:	Edificio del periodo de MODERNO de dos pisos con acceso frontal de fachada en ladrillo a la vista, pañete y pintura con antejardín cerrado en ladrillo, pañete y pintura a media altura. Con paramento paralelo y volumen sencillo sobresale su punto fijo en fachada.
-----------------------------	--

DER. DE EDIFICABILIDAD / UPZ:	101 - TEUSAQUILLO	DER. DE PLUSVALIA	SI:	NO:	X	PORCENTAJE EXENCIÓN PREDIAL ACUERDO 426/2009:	50%
--------------------------------------	-------------------	--------------------------	-----	-----	---	--	-----

6. INTERVENCIONES

FECH. CONSTRUCCIÓN:	SIGLO:	CONSTRUCTOR:	LIC. CONSTRUCCIÓN:	TIPO DE INTERVENCIÓN:
----------------------------	---------------	---------------------	---------------------------	------------------------------

DESCRIPCIÓN DE LAS INTERVENCIONES:	No se documenta intervenciones en los archivos distritales
---	--

ALTERACIONES A LA EDIFICACIÓN VISIBLES DESDE EL EXTERIOR:	POSIBILIDADES DE INTERVENCIÓN:
No hay alteraciones al inmueble.	Mantenimiento general y adecuaciones internas. El área afectada son los m2 del predio, la zona de influencia abarca la manzana catastral, las posibilidades de intervención son las obras permitidas del NIVEL 2. Los usos permitidos según la UPZ.

7. VALORACIÓN Y SIGNIFICACIÓN CULTURAL DEL BIEN

VALOR PATRIMONIAL	CRITERIOS DE VALORACIÓN	1	2	3	4	5	*Califique del 1 al 5 donde:	CRITERIOS DE VALORACIÓN:	CRITERIOS URBANOS:
VALOR HISTÓRICO	ANTIGÜEDAD				X		1. Malo	Los lotes medianeros continúan como elementos puntuales en la referencia de la manzana, la continuidad de los jardines y el paramento reflejan la continuidad del perfil de la manzana.	
	AUTORIA					X	2. Regular		
	AUTENTICIDAD					X	3. Aceptable		
VALOR ESTÉTICO FORMAL	CONSTITUCIÓN DEL BIEN					X	4. Bueno	CRITERIOS DE LA ESTRUCTURA: La continuidad de la implantación del paramento con lo antejardines con acceso frontal determinan posibilidades definidas de distribución de los espacios de uso social y privado, los cuales plantean patios interiores para solucionar necesidades de iluminación apropiadas.	
	FORMA					X	5. Excelente		
	ESTADO DE CONSERVACIÓN					X			
VALOR SIMBÓLICO	CONTEXTO AMBIENTAL					X	*Según Decreto 763 de 2009. Ley 1185 de 2008	CRITERIOS FORMALES:	
	CONTEXTO URBANO					X			
	CONTEXTO FÍSICO					X			
	REPRESENTATIVIDAD					X			

OBSERVACIONES GENERALES DE VALORACIÓN / SIGNIFICACIÓN CULTURAL DEL BIEN:

Se recomienda cambiar a Conservación Integral. El diagnostico del estado de conservación, la descripción general demuestran pocas intervenciones y el inmueble mantiene el estado original la calificación es 4. Los inmuebles medianeros con antejardín y volumen geométrico sencillo, con materiales como el ladrillo y el pañete con influencia de estilo moderno son algunos de los modelos de arquitectura de mitad de siglo que se acoplan armónicamente en Teusaquillo.	La composición de los elementos de fachada se destacan por los motivos de trabajo geométrico sobre superficies homogéneas ya sea de pañete o ladrillo.
	CRITERIOS DE SIGNIFICACIÓN: La combinación de las formas sencillas con elementos geométricos sencillos tanto en el volumen formal como en sus puertas y ventanas se ve influenciado por el estilo moderno y representa la nueva arquitectura de mitad de siglo.

FICHA No:
228

Chip Catastral
AAA0083KAWW



SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL (SPD)
INVENTARIO BIC / DECRETO 606 DEL AÑO 2001
DIRECCION DE PATRIMONIO Y RENOVACION URBANA
CONTRATO DE CONSULTORIA No.126/2010

CARLOS HUGO GARZON YEPES
Arquitecto – Magister en Estudio y
Restauración de Monumentos Arquitectónicos

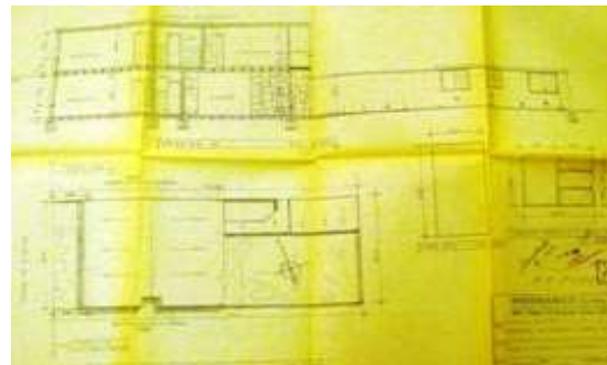
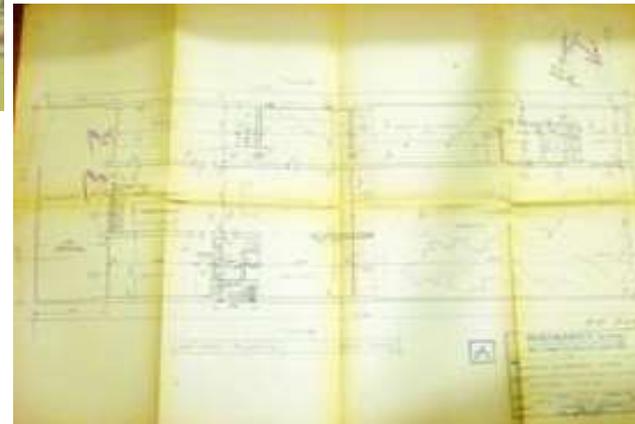
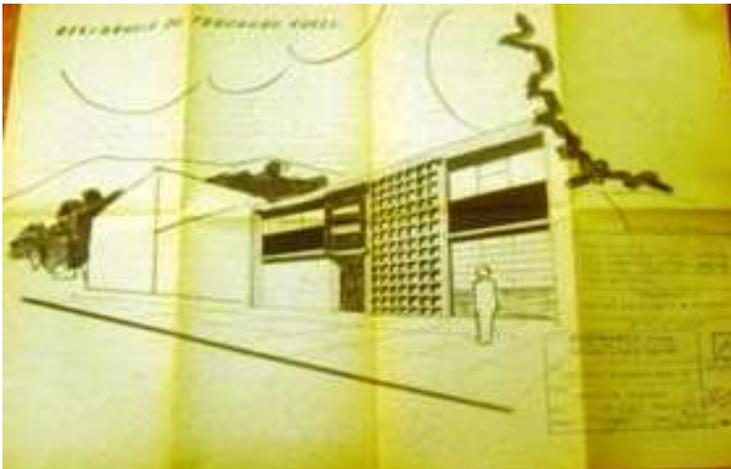
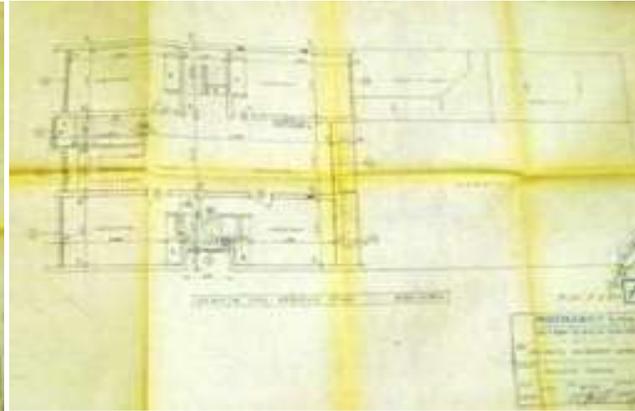
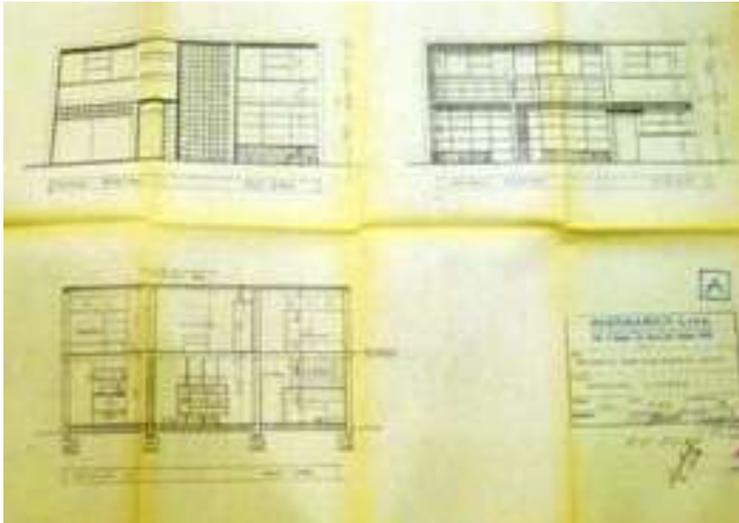
Carrera 7 No 17 – 01 Of. 919, Bogotá - Colombia
Tel: 334 58 24 / 622 56 58 - Cel: 310 310 68 38
E-MAIL: carloshgarzonarquitectos@gmail.com



8. PLANOS ARQUITECTONICOS

ESQUEMA DE LEVANTAMIENTO: PLANTAS, ALZADOS, FACHADAS, CORTES.

PLANOS DE ARCHIVO



Observaciones:

Base
Cartografica:

Informacion
Cartografica:

Fuentes
Documentales:

FICHA No:

228

Chip Catastral
AAA0083KAWW



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL (SPD)
INVENTARIO BIC / DECRETO 606 DEL AÑO 2001
DIRECCION DE PATRIMONIO Y RENOVACION URBANA
CONTRATO DE CONSULTORIA No.126/2010

CARLOS HUGO GARZON YEPES
Arquitecto – Magister en Estudio y
Restauración de Monumentos Arquitectónicos



Carrera 7 No 17 – 01 Of. 919. Bogotá - Colombia
Tel: 334 58 24 / 622 56 58 - Cel: 310 310 68 38
E- MAIL: carloshgarzonarquitectos@gmail.com

9. REGISTRO FOTOGRAFICO



FOTOGRAFIAS DEL CONTEXTO



FOTOGFIAS DE ARCHIVO



FUENTE
DOCUMENTAL

BIBLIOGRAFIA

10. RESPONSABLE DEL INVENTARIO

ENTIDAD
CARLOS HUGO GARZON YEPES
Arquitecto Restaurador de Monumentos

Vo. Bo. DIRC. ESTUDIOS CARLOS HUGO GARZON YEPES

DILIGENCIÓ

ARQ. CARMEN ELENA GARZON MOSQUERA
ARQ. LEONARDO OSPINA MIRANDA

REVISÓ

Vo. Bo. INTERVENTORIA SDP

FECHA DE ACTUALIZACION DIC/2.010